

**CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION**

- OBRA NUEVA       SI       NO  
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2       SI       NO  
 ALTERACIÓN       REPARACIÓN       RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**TEMUCO**REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA** URBANO       RURAL

Nº DE CERTIFICADO
<b>RE-0142/2018</b>
FECHA
<b>20/03/2018</b>
ROL S.I.I.
<b>3203-144</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.  
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. - Arts.5.2.5./5.2.6 N° **DD 2018/1160**  
D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.  
E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).  
F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **129/2013 - 103/2018**  
G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL**, de la obra destinada a:  
TOTAL O PARCIAL

**VIVIENDA COLECTIVA Y LOCALES COMERCIALES**ubicada en calle/avenida/camino **RUDECINDO ORTEGA**N° **02100** Lote N° ----- Manzana -----Localidad o loteo ----- Sector **URBANO**  
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**DFL N°2 DE 1959 - LEY N°19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA - PROYECCIÓN DE SOMBRAS ART 2.6.11 OGUC - ART. 5.1.7 OGUC (PORTERÍA/ LOC. COMERCIALES/SALÓN DE EVENTOS)**

Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial -----

- 4.- **INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>INMOBILIARIA NUEVAVIDA LTDA.</b>		<b>76.182.679-4</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>LORRAINE CHRISTINE GISELE DUBOIS HERRERA</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
<b>CRUZ + ARQUITECTOS</b>		<b>76.626.356-9</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
<b>CARLOS ENRIQUE CRUZ CARRASCO</b>		<b>9.468.177-4</b>
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
<b>KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS</b>	<b>09-23</b>	<b>PRIMERA</b>
		R.U.T.
		<b>12.872.121-5</b>

- 5.- **INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>ROBERTO JORGE EUGENIO STOCKER LAGOS</b>	<b>6.509.978-0</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>ANA CECILIA MELLA ROSS</b>	<b>15.651.047-5</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresp.	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>ANA CECILIA MELLA ROSS</b>	<b>15.651.047-5</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

**6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
OBRA NUEVA	74	12/01/2017	15.098,40
RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO N°	PE-0135/2018 - RES.67/2018 - RES.75/2018	FECHA	23/01/2018 - 09/03/2018 - 20/03/2018

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		7.515,95	VIVIENDA COLECTIVA Y LOCALES COMERCIALES

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN** (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) ..... PERMISO DE EDIFICACIÓN REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA

**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN** (ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	ANA MELLA R.	AGUAS ARAUCANÍA	778-C	20/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	ORLANDO ESCOBAR HIDALGO	S.E.C.	1670206 - 1668575 - 1668552 - 1670154	30/10/2017 26/10/2017 26/10/2017 30/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	JAIME MUÑOZ LARA	S.E.C.	1672213 - 1672211 - 1672197	03/11/2017 03/11/2017 03/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): CERTIFICADO DE CENTRAL DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE GLP EN MEDIA PRESIÓN TC2	JAIME MUÑOZ LARA	S.E.C.	1672143	03/11/2017
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	SEGÚN DETALLE EN NOTAS	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado Acceso Vehicular. -	INMOBILIARIA NUEVA VIDA LTDA.	MOP	24	23/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificación de Inspección del Cuerpo de Bomberos de Temuco.	INMOBILIARIA NUEVA VIDA LTDA.	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	40/2017	27/09/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Informe Técnico de Inspección de Condiciones Generales de Seguridad, Seguridad contra Incendio y Funcionamiento de las Instalaciones de emergencia.	ESCALONA BARRERA CLAUDIO - MAGOFKE RODRÍGUEZ CLAUDIO	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	37	30/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de calidad para puertas.	DELPIANO LARENAS EUGENIO	COMERCIALIZADORA DELPIANO Y ASOCIADOS LIMITADA	95	23/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada para Puertas F-30.	DELPIANO LARENAS EUGENIO	COMERCIALIZADORA DELPIANO Y ASOCIADOS LIMITADA	S/N°	23/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada para Puertas F-30.	SARMIENTO NAVARRO ÁNGELA	INDUSTRIAS MOLD-TEK S.P.A.	S/N°	04/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de calidad para puertas.	SARMIENTO NAVARRO ÁNGELA	INDUSTRIAS MOLD-TEK S.P.A.	S/N°	04/10/2017

**9.- MODIFICACIONES MENORES** (ARTS. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
FICHA N°01 ANEXO	PLANO DE CONJUNTO INDICACIÓN DE FRANJA DE RESTRICCIÓN ELÉCTRICA



**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

• Se otorga recepción parcial a OBRA NUEVA correspondiente al de CONDOMINIO PORTAL DEL SUR ETAPA 1 con destino VIVIENDA COLECTIVA Y LOCALES COMERCIALES, por una superficie total edificada de 7.515,95 m<sup>2</sup>. -

• Para la presente etapa se recepciona EDIFICIO LONQUIMAY (40 departamentos) - EDIFICIO SIERRA NEVADA (40 departamentos) - EDIFICIO SOLLIPULLI (40 departamentos) - ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS (29 unidades) - ESTACIONAMIENTOS EN SUPERFICIE (97 unidades) - ESTACIONAMIENTOS VISITA (14 unidades), se listado detallado. -

• La presente recepción definitiva de obras de edificación, cuenta con Informe Favorable N° 71 de fecha 02.02.2018, emitido por la profesional KARIN EGGER OCHSENIUS, Arquitecto Revisor Independiente. -

• CERTIFICADOS DE HORMIGONES

FECHA	N° DE DOCUMENTO						
15-02-2017	1.180.084-1	21-04-2017	1.180.714-1	12-05-2017	1.232.624-1	10-05-2017	1.232.587-1
03-03-2017	272/17	25-04-2017	1.180.760-1	10-05-2017	1.232.586-1	10-05-2017	1.232.585-1
02-03-2017	268/17	27-04-2017	533/17	09-05-2017	1.232.566-1	04-05-2017	1.232.505-1
18-04-2017	1.180.667-1	26-04-2017	532/17	15-05-2017	598/17	04-05-2017	1.232.504-1
18-04-2017	1.180.668-1	28-04-2017	555/17	16-05-2017	604/17	18-05-2017	612/17
07-04-2017	1.180.568-1	12-04-2017	1.180.621-1	15-07-2017	1.233.139-1	17-05-2017	608/17
22-03-2017	365/17	29-04-2017	1.180.815-1	14-07-2017	1.233.142-1	15-05-2017	763/17
08-03-2017	1.180.277-1	28-04-2017	1.180.806-1	07-07-2017	1.233.071-1		
21-03-2017	360/17	03-05-2017	1.232.488-1	14-06-2017	1.232.917-1		
22-03-2017	1.180.409-1	05-05-2017	1.232.538-1	09-06-2017	1.232.883-1		

• Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -

• Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C. -

• Carpeta de Construcción N°129/2013 - 103/2018. -



RMS/RAD/CAT/RRC/mpc  
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

